

INFORME DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Viernes 10 de octubre de 2025 Hora: 10:30h. Lugar: Sala de Grados

Asisten	Escusan asistencia	
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD		
PRESIDENTE	Santiago Atrio (Decano)	
VICEDECANA	María Matarranz García	
REPRESENTANTES	Titular	Suplente
PDI permanente	Marta Garrote Salazar	Óscar Veiga
PDI no permanente	Francisco José Rubio	Paula Gozalo
Dpto. Didácticas Específicas	Carlos de Castro Hernández	Montserrat Pastor Blázquez
Dpto. Educación Artística	Eva Cristina Mesas Escobar	Clara Megías Martínez
Dpto. Educación Física	Víctor Cuadrado	Mª Luisa Santos
Dpto. Filologías y su Didáctica	Laura Torres	Beatriz Mangada
Dpto. Música	Vicenta Gisbert	Raquel Pastor
Dpto. Pedagogía	Miriam Prieto	Francisco José Rubio
Dpto. Psicología	Marta Sandoval	Gema Pilar Sáez Suanes
PAS	Ana Isabel Moratilla Cea	Cristina Campo
PDIF	Daniel Vázquez	Raúl Sánchez Aguilar
Estudiantes	Ainhoa Rodríguez González	Adriana Cruz Gómez
Consejo Social	Irene Delgado Sotillas	
PERSONAS INVITADAS POR TITULACIÓN		RESPONSABLE DE TÍTULO
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte		Óscar Veiga
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil		Gema de Pablo
Grado en Maestro/a en Ed. Primaria		Álvaro Nolla
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria		Yaiza Sánchez Pérez
MU en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad		Carmen Gutiérrez
MU en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social		Eva Cristina Mesas Escobar
MU en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria		Antonio Maldonado
MU en Calidad y Mejora de la Educación		Javier Pericacho
MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		Víctor Cuadrado
MU en Educación para la Justicia Social		Fátima El Shafi Rodríguez
MU en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato		Charo Cerrillo
MU en Innovación en Didácticas Específicas		Fernando Santa Cecilia
MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación		Melchor Gómez
MU en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música		Vicenta Gisbert

Informe de la Vicedecana de Calidad:

- **Procesos de renovación de la acreditación 25-26**

Para el curso 2025-2026 cinco posgrados de la Facultad les toca proceso de renovación de la acreditación:

2026							
PANEL	UNIV	RUCT	Titulo	Fecha de Verificación / Fecha Resolución	Tipo Visita	FECHA INF. AUTOEV.	FECHA VISITA
26_PANEL UAM 3	UAM	4317490	Máster Universitario en Innovación en Didácticas Específicas por la Universidad Autónoma de Madrid	22/01/2021	Ordinaria	15/02/2026	Abr-Jun
	UAM	4311880	Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación por la Universidad Autónoma de Madrid	26/04/2021	Ordinaria		
26_PANEL UAM 9	UAM	4311876	Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad por la Universidad Autónoma de Madrid	26/04/2021	Ordinaria	18/05/2026	Jul-Sep
	UAM	4315817	Máster Universitario en Educación para la Justicia Social por la Universidad Autónoma de Madrid	26/04/2021	Ordinaria		
26_PANEL UAM 12	UAM	4311877	Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación por la Universidad Autónoma de Madrid	26/04/2021	Ordinaria	01/07/2026	Sep-Oct

La Fundación Madri+d, con ayuda de la Unidad de Calidad de Estudios de la UAM, ha planificado los procesos tal y como se muestra en el Excel, en varios periodos para distribuir el trabajo.

Dos posgrados entregan autoinforme en febrero y tienen visita en abril-junio. Dos entregan autoinforme en mayo y tienen visita en julio-septiembre. Y uno tiene la entrega del autoinforme en julio y la visita se realizará en septiembre-octubre. Se espera, por tanto, un curso de trabajo intenso en los procesos de renovación de la acreditación.

Se irá informando a la comisión según se vaya avanzando en el trabajo.

- **Modificación del Máster Universitario en Educación y Justicia Social**

El Máster en Educación para la Justicia Social el año pasado (2023-2024) pidió una modificación a la Fundación Madri+d. Modificación que tuvo un informe favorable, pero con dos cuestiones de seguimiento especial:

“DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Dado el carácter avanzado del máster y su especificidad, y teniendo en cuenta la variedad de perfiles de ingreso, para garantizar que todos los estudiantes tienen los conocimientos previos para asumir los resultados de aprendizaje esperados en el Máster, sería recomendable que el estudiante que no provenga del ámbito de Ciencias de la Educación curse complementos formativos.

DIMENSIÓN 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En las materias "Perspectivas sobre la Justicia Social" y "Teoría crítica" deben corregirse las horas de presencialidad asignadas a la actividad "Presentaciones", ya que deben coincidir con las horas totales asignadas a dicha actividad."

Así, para poder llegar en tiempo y forma al proceso de renovación de la acreditación, es imprescindible presentar una solicitud de modificación del título a fin de atender ambos aspectos.

Se trabajará para solicitar la modificación del posgrado siguiendo los cauces formales tanto de la UAM como de la Fundación Madri+d. Se agradece todo el trabajo realizado en la coordinación a Cynthia Martínez Garrido y se informa sobre la nueva coordinadora del posgrado Fátima El Shafi.

- **Información sobre Sistema de Garantía Interna de la Facultad y el modelo SISCAL de la Fundación Madri+d.**

Desde la UAM se empezando a trabajar en el diseño de su SIGC con la intención de adaptarlo al modelo propuesto por la Fundación Madri+d de manera que le permita ser presentado para certificarse según el modelo SISCAL.

El equipo de gobierno de la UAM está a favor de que las Facultades y Escuelas de la UAM implanten el modelo SISCAL y, algunos centros ya han iniciado el trabajo. El equipo de gobierno de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, en esta misma línea, tiene la intención de poder adaptar su SIGC al modelo SISCAL.

Para ello es necesario que exista un consenso a nivel de Facultad y se iniciarán los diálogos pertinentes para ello (Direcciones de departamento, Consejos de departamento, Comisiones y Junta de Facultad).

Se informa a la Comisión sobre algunos aspectos positivos del modelo SISCAL como serían la agilización de los procesos de verificación y modificación de titulaciones o los cambios en la temporalización de la renovación de las acreditaciones.

“Un SIGC SISCAL supone pasar de un SIGC de cada título, a un SIGC de centro, común a todos los títulos que estén dentro de su alcance. Con un SIGC SISCAL certificado, el centro puede optar a la acreditación institucional, lo que supone ventajas importantes en la gestión de la calidad de sus títulos y, pasar de tener evaluaciones externas todos o casi todos los años, a tener una el año en que se renueva la acreditación institucional del centro, momento en que se revisarán todos sus títulos. El centro dispone de cuatro años para centrarse en la mejora efectiva de sus títulos, sometiéndose a evaluación externa en el quinto año para estar reacreditado el sexto año, como marca la legislación.”

Se informa a la comisión que la Facultad de Ciencias ya tiene certificado su SIGC con el modelo SISCAL y tenemos a nuestra disposición el manual que han elaborado. Se pondrá a disposición de la comisión en Moodle para que pueda revisarse.

- **Aprobación de Memorias anuales 23-24**

Se aprueban las Memorias Anuales 23-24 de:

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Grado en Maestro/a en Ed. Infantil
- Grado en Maestro/a en Ed. Primaria
- Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria

- Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación
- Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Máster Universitario en Educación para la Justicia Social
- Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
- Máster Universitario en Innovación en Didácticas Específicas
- Máster Universitario en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música

Quedan pendientes de aprobar en Comisión de Garantía de Calidad:

- Memoria Anual 23-24 de:
 - o Máster Universitario en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad
 - o Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación
- Memoria Anual 22-23 de:
 - o Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación

Queda pendiente, para la próxima Comisión de Garantía de Calidad la aprobación de los Planes de Mejora derivados de las Memorias Anuales 23-24.

• Revisión y actualización de las comisiones de seguimiento y página web por titulación

Se pide que, a nivel de titulación, se haga una revisión detallada de la información pública disponible en la web de calidad a fin de actualizar las comisiones de seguimiento de los títulos. La actualización la realizará Marta Garrote por ser la persona encargada de la página web de la Facultad. Se pide a las personas responsables de titulación que envíen la información actualizada de las comisiones de seguimiento a la vicedecana de calidad para ella centralice toda la información.

• Próximas reuniones

La próxima reunión de la Comisión de Garantía de Calidad será el día 13 de noviembre. Se enviará la convocatoria próximamente.

Se levanta la sesión a las 11:15 horas
María Matarranz
Vicedecana de Calidad